151-2012. COMUNICADO DE APOYO A LA PROPUESTA DE ALTO EL FUEGO DEL ENVIADO ESPECIAL DE NACIONES UNIDAS PARA SIRIA, LAKHDAR BRAHIMI

26 de octubre de 2012

Madrid, 26 de octubre de 2012

El Gobierno de España desea manifestar su adhesión a todas aquellas voces cualificadas y, en particular, la del Consejo de Seguridad y la de los Secretarios Generales de Naciones Unidas y de la Liga de Estados Árabes, que se han alzado en apoyo de la iniciativa del Enviado Especial, Sr. Brahimi, para lograr un alto el fuego en Siria con ocasión de las festividades islámicas.

El Gobierno de España urge a todas las partes en conflicto a aceptar el alto el fuego que permita, de acuerdo con el Derecho Internacional Humanitario, el acceso completo, inmediato y libre del personal humanitario a todas las poblaciones que requieran la asistencia, y hace un llamamiento, en particular, a las autoridades sirias para que faciliten la provisión de la misma.

El Gobierno de España comparte la opinión de que una tregua durante el periodo del Eid al-Adha puede constituir un primer paso hacia un cese duradero de toda violencia, de conformidad con las Resoluciones 2042 y 2043 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que sirva como base para avanzar hacia un proceso inclusivo de transición política que colme las legítimas aspiraciones del pueblo sirio.

Source: https://www.exteriores.gob.es/es/Comunicacion/NotasPrensa/Paginas/Articulos/Comunicado477.aspx